

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3712

Número de Repertorio: 8462

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3712 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313103630	MACIAS PITA GINA PIERINA	COMPRADOR
1313103622	MACIAS PITA CHRIS ANDRES	COMPRADOR
1313103648	MACIAS PITA JONAS GABRIEL	COMPRADOR
0400536561	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1341908000	34471	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 11 noviembre 2022

Fecha generación: viernes, 11 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 5 5 0 8 2 0 N K Z 1 8 W





Factura: 001-004-000042454



20221308005P03344

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20221308005P03344						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (16:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400536561	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS PITA JONAS GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313103648	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS PITA CHRIS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313103622	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS PITA GINA PIERINA	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR	CÉDULA	1313103630	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	CHRIS ANDRES MACIAS PITA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	106000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P03344
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (16:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-174744 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/fNHasstxQVlqXsliKcgjqU3RB79724q7BaZ71ENCkxWE4nH7rAVree https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-074744 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/1/m8NMNZgU6likTjthRv3YOUkWW77662Tb2Pn7YRP2OqmHB6J6pXZjk5m https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lVCK014WENETzBINiCYTBIRIVuREE9PSIslnZhbHVlIjoiaVRTUTAS1MXdvYkszTDJlYXVlUklKdz09liwibWFjIjoIMjYwZGUxM2QwNTc2MzY3OTFINTk5ZDQyZjRlMzYzOTAzZDFINzJlZjgzMjBjMjAwOGUxYzA4ZDQ0YTlhYWQ5NSIsInRhZyI6Ij9

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenca/2jNSMyU6l6kSmUMuXbD41EzTAF76734KbLwaeEkXVjxfx7QVpfqopBcF
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
AP: 08013-D-13-2022-KP



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P03344
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL

A FAVOR DE

MACIAS PITA JONAS GABRIEL; MACIAS PITA CHRIS ANDRES;

Y, MACIAS PITA GINA PIERINA

CUANTÍA: USD. \$106.000,00

AVALUO MUNICIPAL: USD. \$ 114.492,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de Noviembre del año dos mil veintidós (2.022), ante mí **ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA, NOTARIA PÚBLICA ENCARGADA DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**, mediante acción de personal número cero, ocho, cero, uno, tres guión DP trece guión dos mil veintidós guión KP (08013-DP13-2022-KP) del primero de noviembre del dos mil veintidós, firmada por el Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Abg. Ginger Geovanny Gorozabel Intriago, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; **UNO.-** Por una parte:

a) El señor **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número cero, cuatro, cero, cero, cinco, tres, seis, cinco, seis, guión uno (040053656-1), por sus propios



derechos; para efecto de notificación: **Dirección:** Cumbaya, Urb. Auqui Chico, Lote N° 36, Casa 22, Quito – Pichincha – Ecuador; **Teléfono:** 0999278884, **Correo Electrónico:** netlab2007@gmail.com; y, **DOS.-** Por otra parte: **a)** El señor **MACIAS PITA JONAS GABRIEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, uno, cero, tres, seis, cuatro, guion ocho (131310364-8), por sus propios derechos; y, **b)** El señor **MACIAS PITA CHRIS ANDRES**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, uno, cero, tres, seis, dos, guion dos (131310362-2), por sus propios derechos y estipulando a favor de su hermana la señorita **MACIAS PITA GINA PIERINA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, uno, cero, tres, seis, tres, guion cero (131310363-0), de conformidad a lo establecido en el **Art. 1465** del Código Civil; para efecto de notificaciones: **Dirección:** Avenida circunvalación #218, Manta; **Teléfono:** 0993388620, **Correo Electrónico:** drgabrielmacias@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que

transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “SEÑOR

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen celebrada, otorgada y suscribir la presente escritura: **UNO.-** Por una parte: a) El señor **NARVAEZ**

GRIJALVA LUIS GABRIEL, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 040053656-1, por sus propios derechos; a

quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y, **DOS.-** Por otra parte: a) El señor **MACIAS PITA**

JONAS GABRIEL, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 131310364-8, por sus propios derechos; y, b) El señor

MACIAS PITA CHRIS ANDRES, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 131310362-2, por sus propios derechos y

estipulando a favor de su hermana la señorita **MACIAS PITA GINA PIERINA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía

número 131310363-0, de conformidad a lo establecido en el **Art. 1465** del Código Civil, a quien en adelante y para efectos de este contrato se los

llamara “**LA PARTE COMPRADORA**”. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- UNO.- El señor **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL**, es propietario del siguiente bien inmueble ubicado en la

Urbanización “Ciudad del Mar”, signado con el Lote N° 14-08, de la Parroquia y Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de

las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 21,81 metros –Vía 14; **POR ATRAS:** 21,81 metros –Lotes N° 13-01 y 13-02; **POR EL**

COSTADO DERECHO: 25,00 metros – Lote N° 14-06; y, **POR EL**

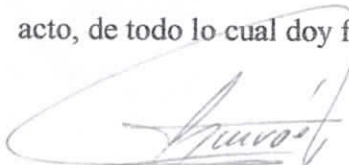
COSTADO IZQUIERDO: 25,00 metros – Lote N° 14-10. **ÁREA**

TOTAL: 545,20M2. Bien inmueble adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 26 de febrero del

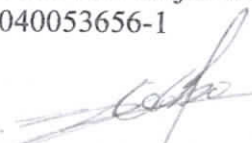
2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 05 de abril de 2019. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, El señor **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", los señores **MACIAS PITA JONAS GABRIEL; MACIAS PITA CHRIS ANDRES; Y, MACIAS PITA GINA PIERINA**, el bien inmueble ubicado en la Urbanización "Ciudad del Mar", signado con el Lote N° 14-08, de la Parroquia y Cantón Manta, cuyas medidas y linderos consta detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CIENTO SEIS MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$106.000,00)**, mismos que fueron cancelados mediante transferencia bancaria previo a la firma del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones

rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil seis guion ciento cincuenta y nueve (13-2006-159) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales.

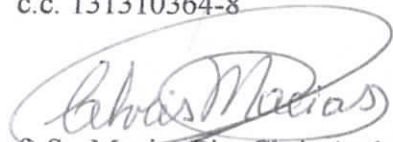
que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Narváez Grijalva Luis Gabriel
c.c. 040053656-1



f) Sr. Macías Pita Jonás Gabriel
c.c. 131310364-8



f) Sr. Macías Pita Chris Andrés
c.c. 131310362-2




ABG. ANA CRISTINA MERO LERGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)




CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400536561

Nombres del ciudadano: NARVAEZ GRIJALVA LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: NARVAEZ BACA LUIS EUDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GRIJALVA CORDOVA EULALIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 221-787-39582



221-787-39582

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CARCHI TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-01-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

040053656-1





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
DR. MEDICINA, CIRUGÍA

Y2343E242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NARVAEZ BACA LUIS EUDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GRIJALVA CORDOVA EULALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-04-19

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PARTE 1
CANTÓN: **PICHINCHA**
SECCION: **1**
CANTON: **QUITO**
PARTE 2
CANTON: **RUMIPAMBA**
SECCION: **1**
CANTON: **0016 MASCULINO**

31254319
31254319



0400536561

NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL

[Signature]



[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
La fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 07 NOV 2022

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313103648

Nombres del ciudadano: MACIAS PITA JONAS GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA DEL CANTON MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS ZAMORA LAURO JONAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PITA BAQUE GINA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-787-39499



228-787-39499

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS PITA JONAS GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1990-07-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **131310364-8**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ZAMORA LAURO JONAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PITA BAQUE GINA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPUJAPA
2018-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

V2343V3222

IGM 16 04 465 04




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CIRC. EXTERIOR: **AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA**
PAIS: **CUBA**
OF. CONSULAR: **C. E. EN LA HABANA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0001 MASCULINO**
CC N° **1313103648**
MACIAS PITA JONAS GABRIEL

N° **35474221**



CIRCULO HABANO

ESTE DOCUMENTO ADECUITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
La fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
07 NOV 2022

An. E. Petro Becerra



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313103622

Nombres del ciudadano: MACIAS PITA CHRIS ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPITAPA/JIPIJARAN

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MACIAS ZAMORA LAURO JONAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PITA BAQUE GINA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Chris Macias



N° de certificado: 227-787-39452



227-787-39452

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131310362-2

MACIAS PITA
CHRIS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1996-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO
E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ZAMORA LAURO JONAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PITA BACQUE GINA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2019-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-18

001251772




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN: JIPIJAPA
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1
JUNTA No. 0021 MASCULINO

MACIAS PITA CHRIS ANDRES

Nº 66218543

CC Nº 1313103622



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE DE LA JUV.



Chris Macias

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
07 NOV 2022

Manta, a 07/11/2022

Av. C. Pao Rosales





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE N. 131310363-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS PITA
GINA PIERINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 2000-11-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION

PROFESION/OCCUPACION

SUPERIOR

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MACIAS ZAMORA LAURO JONAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PITA BAQUE GINA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

JIPIJAPA

2019-09-26

FECHA DE EXPIRACION

2029-09-26

V2343V3242



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

[Signature]
DIRECCION GENERAL

[Signature]
FOLIO DEL VOUCHER



001287985

CERTIFICADO DE
AUTENTICIDAD 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: JIPIJAPA
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1
JUNTA No. 0019 FEMENINO
MACIAS PITA GINA PIERINA



CC N 1313103630

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 NOV 2022

[Signature]
An. C. Hero Becerra



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

34471

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033336
Certifico hasta el día 2022-10-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1341908000
Fecha de Apertura: jueves, 10 mayo 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION CIUDAD DEL MAR

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización "Ciudad del Mar", signado con el Lote # 14-08, de la Parroquia y Cantón Manta, con una AREA TOTAL: 545,20m2.

Frente: 21,81 metros via 14.

Atras: 21,81 metros lotes numeros 13-01 y 13-02

Derecho: 25,00 metros lote numero 14-06,

Izquierdo: 25,00 metros lote numero 14-10

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	37 jueves, 28 septiembre 2006	1149	1149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24 jueves, 03 mayo 2007	1490	1552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54 martes, 25 septiembre 2007	2690	2714
PLANOS	PLANOS	2 viernes, 16 enero 2009	9	58
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2 miércoles, 04 febrero 2009	26	57
FIDEICOMISO	RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO	4 viernes, 25 febrero 2011	202	416
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1717 martes, 03 julio 2012	32303	32341
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	999 viernes, 05 abril 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : FIDEICOMISO
[1 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 28 septiembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: GUAYAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 julio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 37

Folio Inicial: 1149

Número de Repertorio: 4726

Folio Final : 1149

Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	COMPAÑIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MONTALVO JORGE DIONICIO	NO DEFINIDO	ALOAG
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 03 mayo 2007

Número de Inscripción : 24

Folio Inicial: 1490

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2049

Folio Final : 1552

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: GUAYAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 marzo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (5, 86 hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	COMPAÑIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 25 septiembre 2007

Número de Inscripción : 54

Folio Inicial: 2690

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4682

Folio Final : 2714

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta-San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el

lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
FIDUCIARIO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 8] PLANOS

Inscrito el: viernes, 16 enero 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p -02 con un área de 1.596,85m2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831 ,47m2; y 02-3C2P-11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación. Lote N. 04-02 600,15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766,79m2. Lote N. 04-33 630,66m2. Lote N. 05-02 3.565,38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-17 2691,74m2. Lote N. 13-19 2.563,65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252,66m2. Lote N. 15-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873,18m2. Lote N. 15-09 873,17m2. Lote N. 15-10 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías. LOTE V-UMEX 4p-01 con un area de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2. LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2. LOTE 13-08 con un area de 637,72m2. LOTE 13-12 con un area de 697,89m2. LOTE 13-14 con un area de 697,89m2. LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2. LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 452,57m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2. Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----6.340,90m2
Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 8] REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: miércoles, 04 febrero 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 diciembre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 26

Número de Repertorio: 828

Folio Final : 57

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	COMPAÑIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 8] RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 25 febrero 2011

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 202

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1171

Folio Final : 416

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 diciembre 2010

Fecha Resolución: lunes, 27 diciembre 2010

a.-Observaciones:

**** CONTRATO DE RESTITUCION A TITULO FIDUCIARIO **** Se aclara que el presente inscripción, se realiza con varios lotes en garantía. Los cuales son 15-01, 15-03, 15-04, 15-05, 15-06, 15-07, 15-09, 15-10, 13-19, 13-20, 13-21, 13-22, 13-23, 13-24 y V-UMEXP-06, que están entregados en garantía al Ilustre Municipio de Manta. El BENEFICIARIO acepta la restitución realizada a su favor y declara conocer e identificar plenamente los INMUEBLES, hallándose plenamente conformes con éstos, con su estado, condición y todas las demás características de los mismos. Signados con Matricula Inmobiliaria números: 25704, 25694, 25695, 25697, 25698, 25699, 25680, 25679, 25681, 25682, 25683, 25684, 25685, 25686, 25752, respectivamente. Y la Matricula Inmobiliaria 25693.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 julio 2012

Número de Inscripción : 1717

Folio Inicial: 32303

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3773

Folio Final : 32341

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de un lote de terreno numero 14-08 perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar con un area de quinientos cuarenta y cinco metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ TORRES DARIO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ESPINOSA GUERRON MONICA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 05 abril 2019

Número de Inscripción : 999

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1961

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 febrero 2019

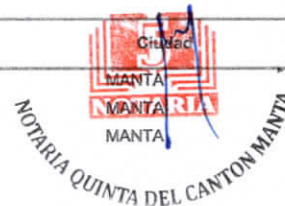
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA.- Inmueble ubicado en la Urbanización "Ciudad del Mar", signado con el Lote # 14-08, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE. veintidós metros con ochenta y un centímetros y lindera con vía 14. POR ATRAS: veintidós metros con ochenta y un centímetros y lindera con lotes # 13-01 y 13-02. COSTADO DERECHO: veinticinco metros y lindera con lote #14-06. COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros y lindera con lote # 14-10. AREA TOTAL: QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS. *LOS VENDEDORES SON REPRESENTADOS POR EL SR DARIO ALEJANDRO SANCHEZ ESPINOSA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	DIVORCIADO(A)
VENDEDOR	SANCHEZ TORRES DARIO ALEJANDRO	CASADO(A)
VENDEDOR	ESPINOSA GUERRON MONICA PATRICIA	CASADO(A)



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	5
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GONZALEZ PEÑA SANDRA CECILIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22033336 certifico hasta el día 2022-10-24, la Ficha Registral Número: 34471.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 34471

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 6 7 3 4 1 B X Z S F T

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 102022-077303**

N° ELECTRÓNICO : 222568

Fecha: 2022-10-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-19-08-000

Ubicado en: VIA 14, LT. 8, URBZ. CIUDAD DEL MAR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 545.2 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0400536561	NARVAEZ GRIJALVA-LUIS GABRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 114,492.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 114,492.00

SON: CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

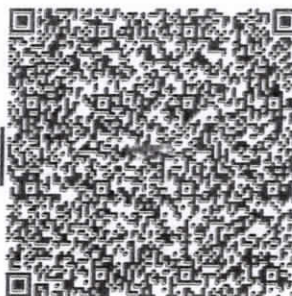
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1780953AQUXYT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-31 11:02:26

N° 102022-076885

Manta, lunes 24 octubre 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL** con cédula de ciudadanía No. **0400536561**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 24 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177662LPI4GPH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
FECHA DE APROBACIÓN: 31-10-2022
N° CONTROL: **RU-10202207922**

PROPIETARIO: **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL**
UBICACIÓN: **VIA 14, LT. 8, URBZ. CIUDAD DEL MAR**
C. CATASTRAL: **1341908000**
PARROQUIA: **MANTA**

ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Ponducto	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15,00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7,50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3,00 m.
Canales de riego	Desde el borde 1,5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro En pendientes menores a 30° 10m de retiro
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitiva deben referirse al detalle que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	REGL INTERNO URB. CIUDAD DEL MAR
OCUPACIÓN DE SUELO	AI SLADA
LOTE MIN:	-
FRENTE MIN:	-
N. PISOS:	-
ALTURA MÁXIMA	3.00 ENTRE PISO
COS:	40.00 %
CUS:	80.00 %
FRENTE:	5.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	3.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 21.81m VIA 14
ATRÁS: 21.81m LOTES # 13-01 Y 13-02
C.IZQUIERDO: 25m LOTE #14-10
C.DERECHO: 25m LOTE#14-06
ÁREA TOTAL: 545.2 m2

**USO DE SUELO: URBANO -
CONSOLIDADO**

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.



OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Quando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.

Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

COMPROBANTE DE PAGO

N° 533815

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-34-19-08-000	545.2	\$ 110675.6

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL	0400536561

Fecha de pago: 2021-12-28 11:06:37 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

2022-11-07 11:17:04			
Dirección	Año	Control	N° Título
VIA 14, LT. 8, URBZ. CIUDAD DEL MAR	2021	534860	533815

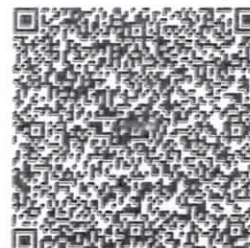
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas (+) Rebajas (-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	51.33	5.13	56.46	56.46
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	6.99	0.00	6.99	6.99
MEJORAS 2012	6.67	0.00	6.67	6.67
MEJORAS 2013	14.02	0.00	14.02	14.02
MEJORAS 2014	14.81	0.00	14.81	14.81
MEJORAS 2015	0.11	0.00	0.11	0.11
MEJORAS 2016	0.83	0.00	0.83	0.83
MEJORAS 2017	19.34	0.00	19.34	19.34
MEJORAS 2018	26.49	0.00	26.49	26.49
MEJORAS 2019	2.20	0.00	2.20	2.20
MEJORAS 2020	36.25	0.00	36.25	36.25
SOLAR NO EDIFICADO	205.30	0.00	205.30	205.30
TASA DE SEGURIDAD	46.19	0.00	46.19	46.19
TOTAL A PAGAR			\$ 435.66	\$ 435.66
VALOR PAGADO			\$ 435.66	\$ 435.66
SALDO			\$ 0.00	\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1722889929380

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CORPORACIÓN SOCIAL CIUDAD DEL MAR

Documento N° CDM106

Manta, 07 de Noviembre de 2022

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **INTRIAGO MEDINA FABRICIO MARCELO** con cédula de identidad N° **1307625374** y en mi calidad de **ADMINISTRADOR** de la **CORPORACIÓN SOCIAL CIUDAD DEL MAR** con RUC 1391794193001, CERTIFICO:

Que el Sr. **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL** propietario del **LOTE (14-2-C-2-P-8)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Noviembre de 2022, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,


CORPORACIÓN SOCIAL
CIUDAD DEL MAR
FIRMA AUTORIZADA

INTRIAGO MEDINA FABRICIO MARCELO
ADMINISTRADOR
C.I.: 1307625374

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/099749

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/11/2022

Por: 114.66

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/11/2022

Contribuyente: NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0400536561

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 13847.23



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL

Identificación: 0400536561

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS PITA JONAS GABRIEL

Identificación: 1313103648

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/04/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-19-08-000

114,492.00

545.20

VIA14LT.8URBZ.CIUDADELMAR

114,492.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	114.66	0.00	0.00	114.66
Total=>		114.66	0.00	0.00	114.66

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	114,492.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	100,644.77
DIFERENCIA BRUTA	13,847.23
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,847.23
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,480.96
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,366.27
IMP. CAUSADO	113.66
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	114.66

N° 112022-078930

Manta, lunes 07 noviembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-19-08-000 perteneciente a NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL con C.C. 0400536561 ubicada en VIA 14, LT. 8, URBZ. CIUDAD DEL MAR BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$114,492.00 CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 07 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



179724KIKRYHQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/099748
DE ALCABALAS

Fecha: 07/11/2022

Por: 1,488.40

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/11/2022



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

VE-074744

**Tipo de Transacción:**

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL**Identificación:** 0400536561**Teléfono:** S/N**Correo:****Adquiriente-Comprador:** MACIAS PITA JONAS GABRIEL**Identificación:** 1313103648**Teléfono:** S/N**Correo:****Detalle:****PREDIO:** Fecha adquisición: 05/04/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-19-08-000

114,492.00

545.20

VIA14LT.8URBZ.CIUDADELMAR

114,492.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,144.92	0.00	0.00	1,144.92
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	343.48	0.00	0.00	343.48
Total=>		1,488.40	0.00	0.00	1,488.40

Saldo a Pagar

BanEcuador B.P.
07/11/2022 10:28:25 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1378762322
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. 3	0.06
TOTAL:	2.07

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

AGENCIA SANTO ANTON
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000005211
Fecha: 07/11/2022 10:28:45 a.m.

No. Autorización:
0711202201176818352000120565030000052112022102814

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
117670	2022/11/07 9:53	07/11/2022 09:53:00a. m.	792283	2022/11/07
CONTRIBUYENTE	NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL C.I.: 0400536561			
CLAVE CATASTRAL	013419080000000000			
UBICACION	MANTA / BARBASQUILLO VIA 14, LT. 8, URBZ. CIUDAD DEL MAR			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/12/07			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(-)Descuento \$ 0.00
		(-)Abonos Titulo \$ 0.00
	(+)Emisión 0.00	
	(+)Interés 0.00	
	(+)Coactiva 0.00	
		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **NARVAEZ GRIJALVA LUIS GABRIEL** a favor de **MACIAS PITA JONAS GABRIEL; MACIAS PITA CHRIS ANDRES; Y, MACIAS PITA GINA PIERINA.-** Firmada y sellada en Manta, a los siete (07) días del mes de noviembre del dos mil veintidós.-




ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)